

Informe Integral de Monitoreo Regional Bogotá

Segundo trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., junio de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana	11
3.2. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral	13
3.3. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.	15
3.4. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	17
3.5. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	19
3.6. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	21
3.7. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.	23
3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	25
3.9. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	27
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	29
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	29
4.2. Mapa estratégico	31
4.3. Resultados por procesos	32
5. Ejecución presupuestal	34
6. Conclusiones	35
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	36

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Bogotá y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

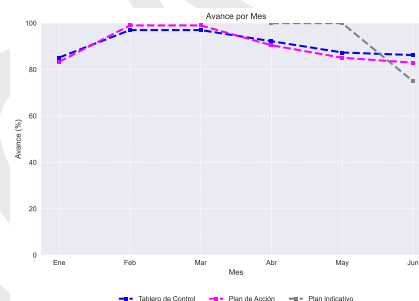
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

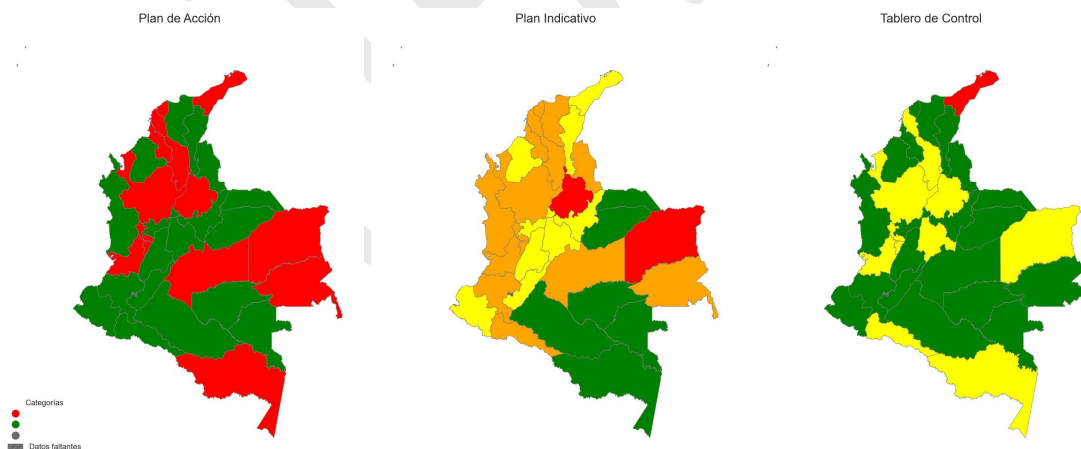
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: **Tablero de Control mensual en 2025. Bogotá.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: **Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. junio 2025.**

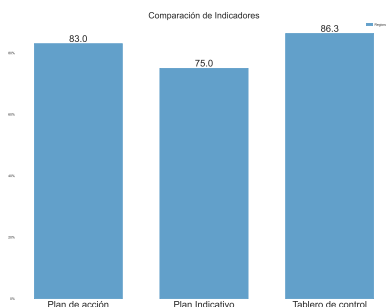


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de junio de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en junio de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Bogotá obtuvo 86.3 % en el Tablero de Control, 83.0 % en el Plan de Acción y 75.0 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. junio de 2025.

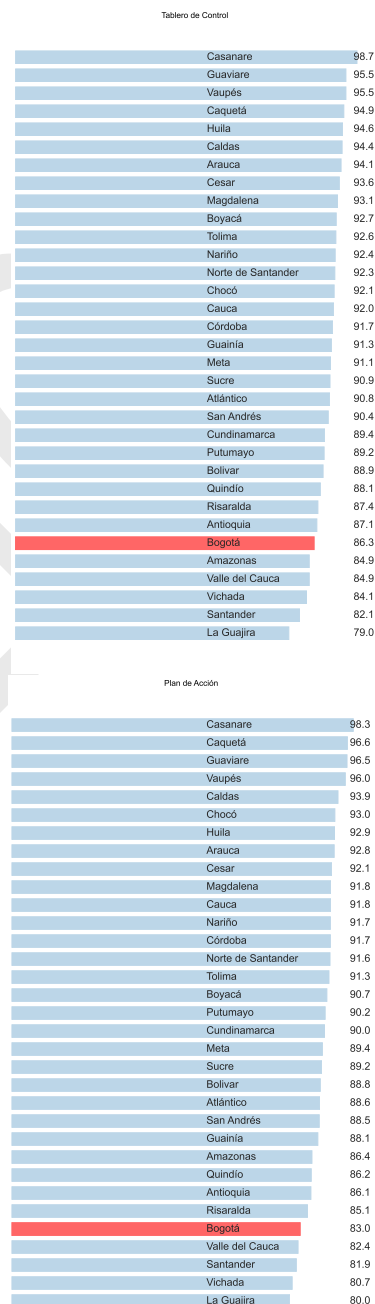


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Bogotá comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Bogotá resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



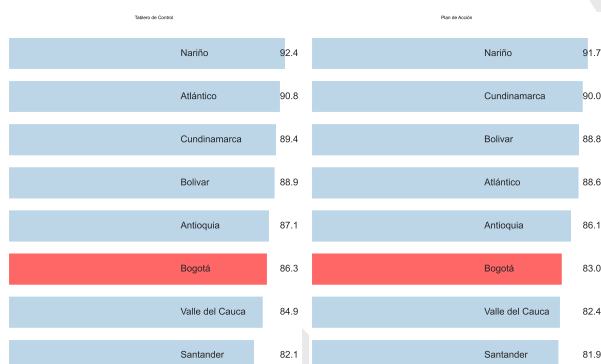
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Bogotá es la No. 4 en el Plan de Acción, es la No. 4 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Bogotá solamente con regionales cercanas en población total (Bogotá se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Bogotá con regiones cercanas

según las regiones naturales de Colombia (Bogotá queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Bogotá con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. junio 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. junio 2025.



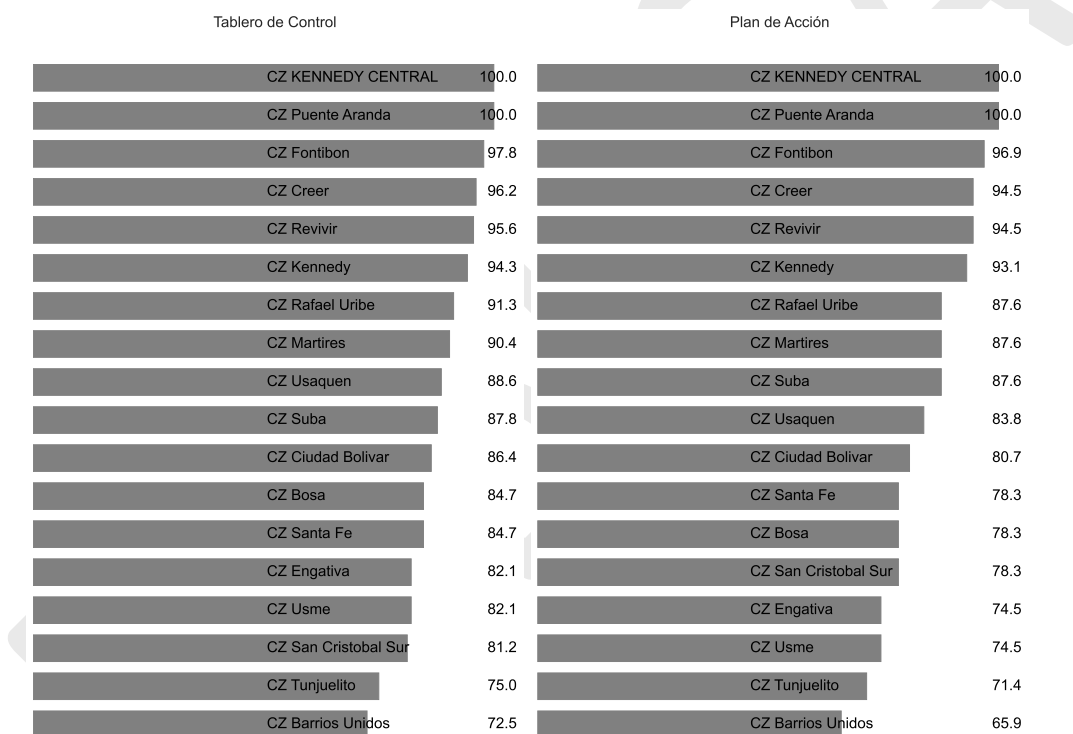
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Bogotá. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 18 centros zonales (con información) de la regional Bogotá, 8 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. junio 2025.

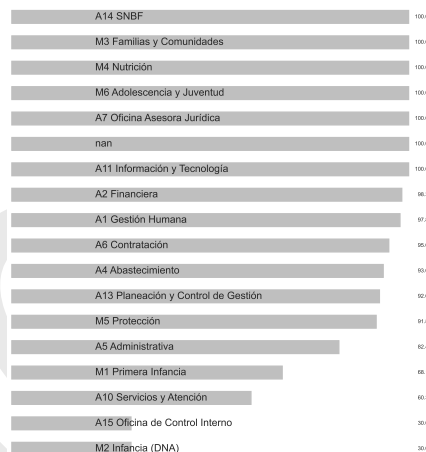


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A14 SNBF) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M2 Infancia (DNA)) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

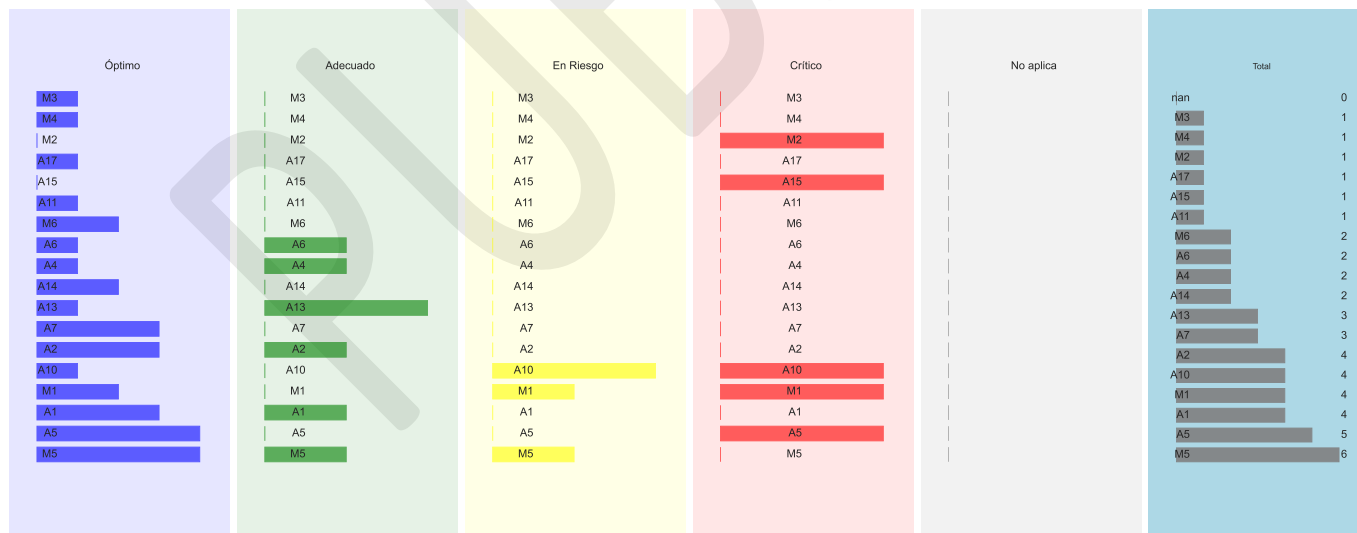
Gráfica 8: Resultados por Áreas. junio 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de junio de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

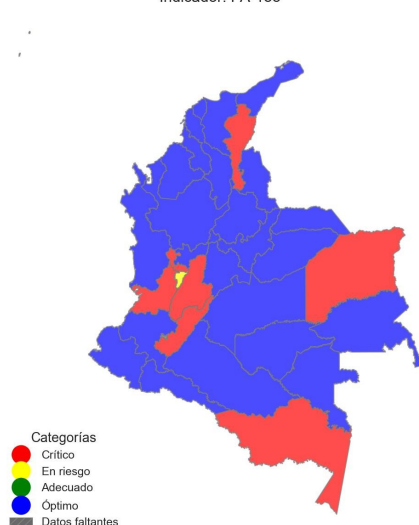
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de junio de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

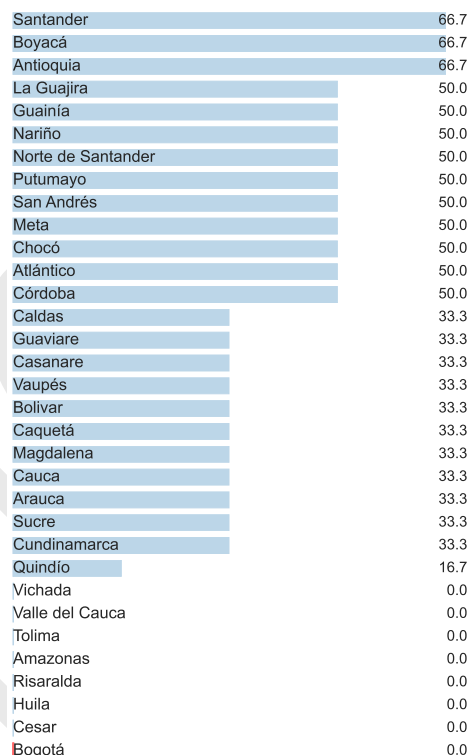
Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**

Indicador: PA-183



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código del Indicador: PA-183

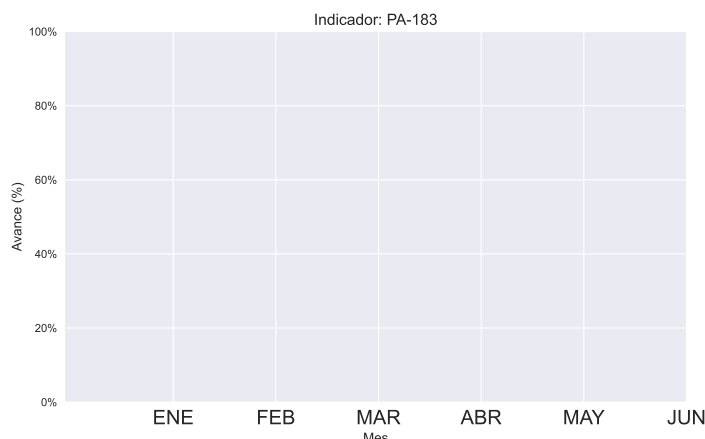
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 26 de 33.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“La Regional Bogotá cumplió con las actividades 1 y 2 del indicador PA 183, sin embargo, la actividad 3 Realizar Comité de Gestión Ampliado” no se llevó a cabo. De acuerdo con la evaluación realizada por la DSyA, indicó que era indispensable contar con las tres evidencias cargadas, concluyendo que, de no contar con los soportes requeridos, el avance del trimestre sería registrado como 0.”

Dificultades

“En revisión de la Hoja de Vida del Indicador refiere que: “(...) Este evalúa el cumplimiento sobre el número de productos derivados de las actividades contempladas para las diferentes dependencias y direcciones Regionales del ICBF”, sin embargo la HV del indicador no registra, que, el no cumplimiento de una actividad o soporte, constituya que el avance del trimestre se registre como 0 de cumplimiento para la Regional, desconociendo las demás actividades realizadas.”

Estrategias

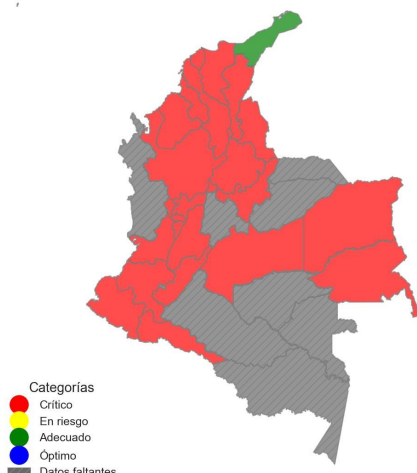
“En fecha 17 de julio 2025 se llevó a cabo el Comité de gestión Ampliado, donde se realizó la socialización del Plan de Participación ciudadana y el cumplimiento de las actividades asignadas al II trimestre 2025.”

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.2. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

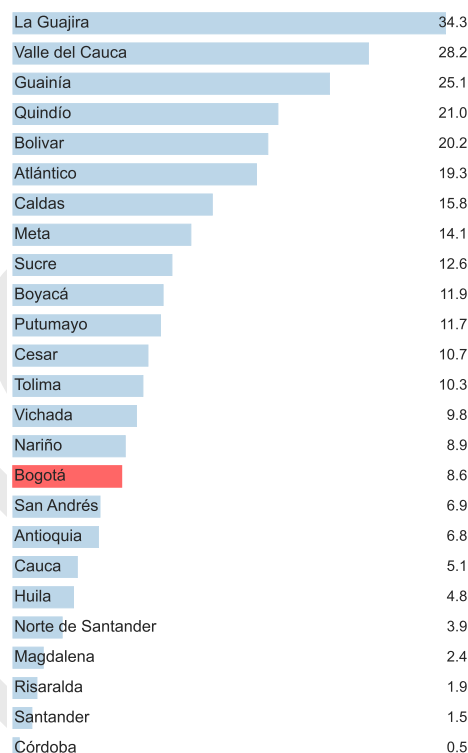
Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.

Indicador: PA-213



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código del Indicador: PA-213

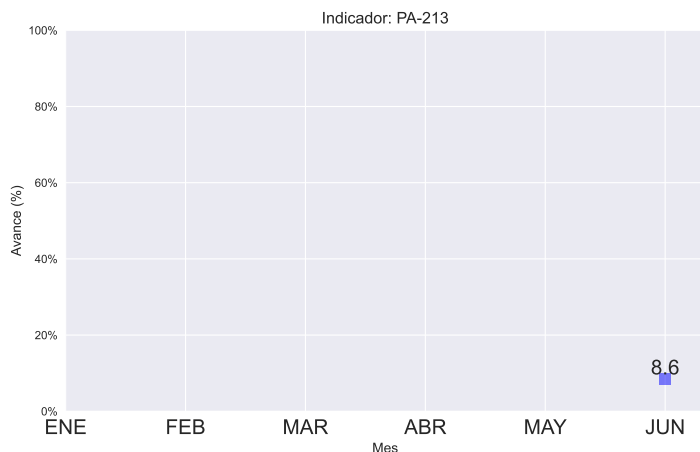
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años y adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 8.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 16 de 25.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ nan ”

Dificultades

“ nan ”

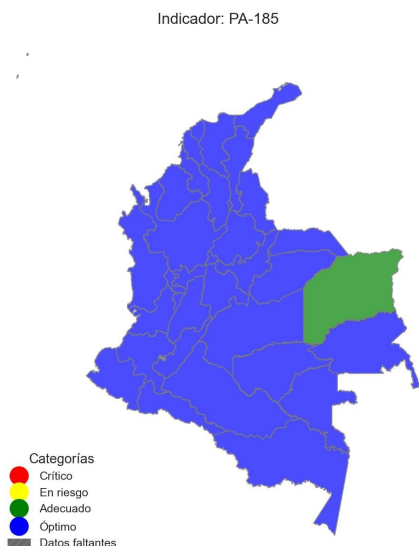
Estrategias

“ nan ”

PUBLICO

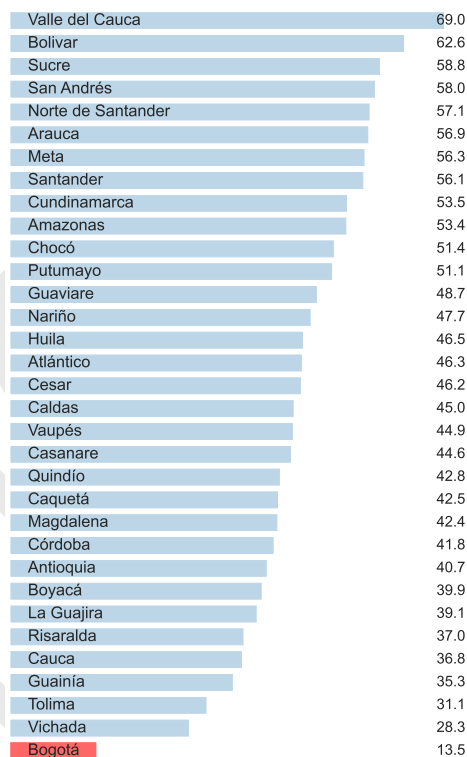
3.3. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.

Código del Indicador: PA-185

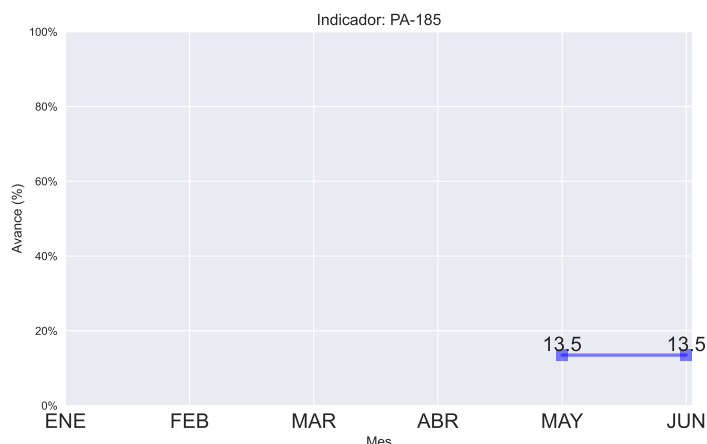
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 13.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 33 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“A la fecha se encuentra en recopilación de la información para reporte adecuado”

Dificultades

“La información no se encuentra organizada, no se cuentan con todos los soportes de la información. por lo cual la consolidación ha sido difícil.”

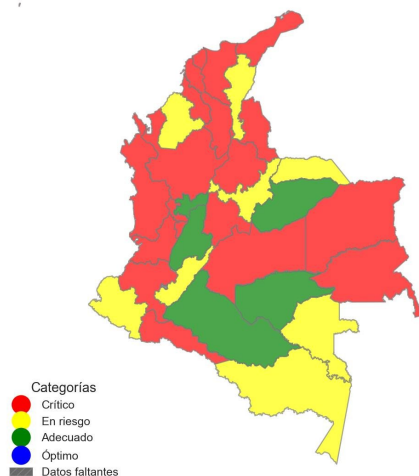
Estrategias

“Solicitar la información a las áreas pertinentes, centros zonales. Al igual que organizar la información y reportar la carpeta donde se encuentra para que sea de conocimiento y acceso (por el personal adecuado)”

3.4. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

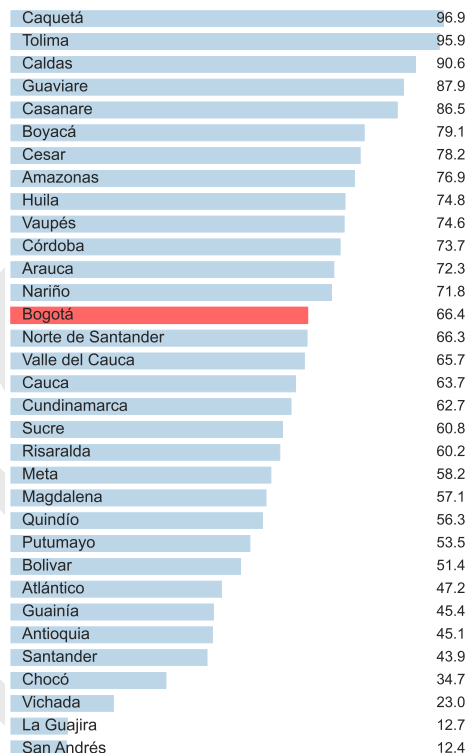
Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

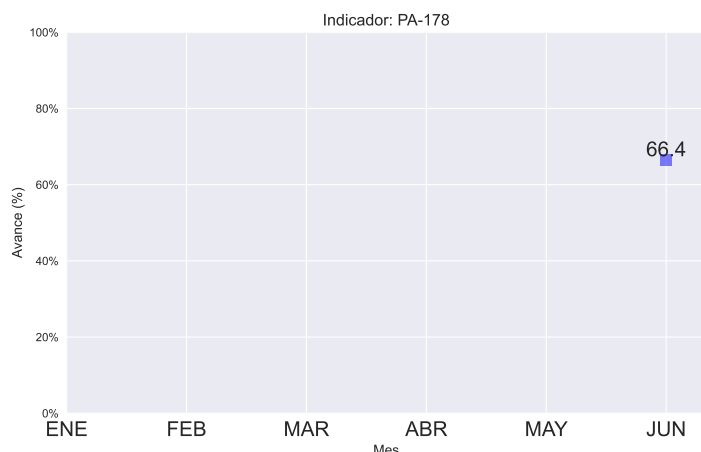
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 66.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 14 de 33.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Los centros zonales no realizaron el seguimiento al cargue por parte de los operadores en el registro de la información de las cuatro atenciones. ”

Dificultades

“ el no cargue de la información de manera oportuna por parte de los operadores del total al de las cuatro atenciones. ”

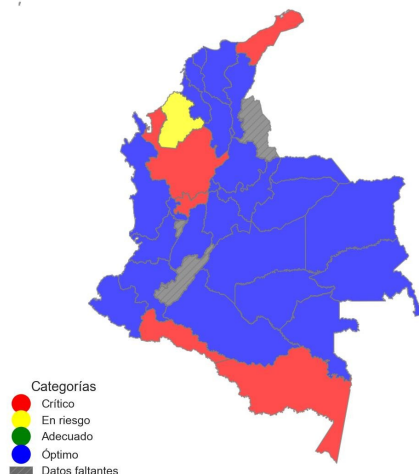
Estrategias

“ Realizar remisión correo a los centros zonales que están afectando el indicador mediante el cual se solicita el plan de acción para mitigar el estado del indicador ”

3.5. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.

Indicador: A15-PEV3-03



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código del Indicador: A15-PEV3-03

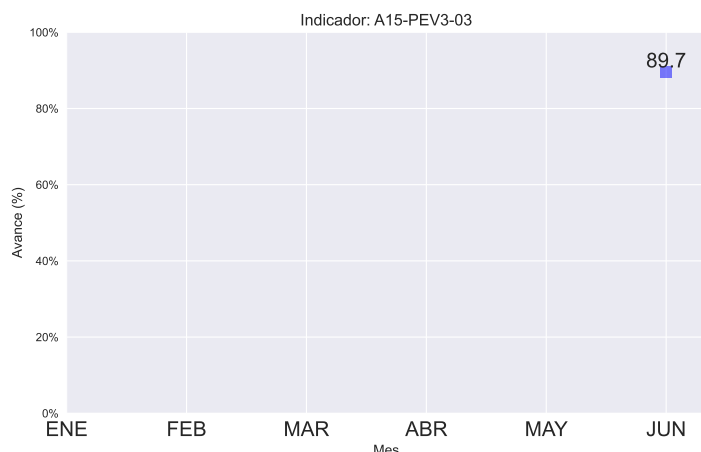
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 89.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 26 de 29.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Durante el mes se presentaron cambios no programados dentro de la Regional que impidieron el cumplimiento de las actividades en los tiempos establecidos. ”

Dificultades

“ Se realizaron cambios no programados en desarrollo de los comités de gestión y desempeño regionales que generaron que los temas pendientes por socializar no se pudieran llevar a cabo en los tiempos establecidos. ”

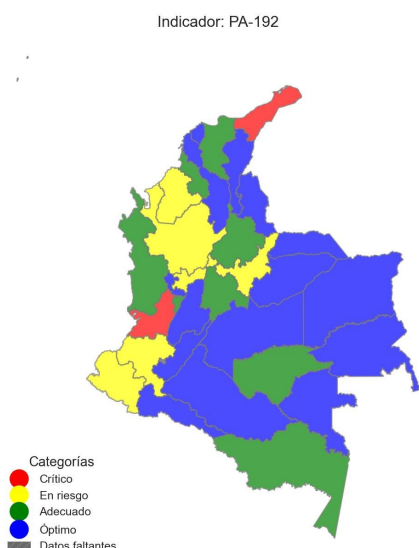
Estrategias

“ - Se solicitará a los responsables de las diferentes actividades del PM-CGR revisar las fechas de cumplimientos de las actividades por ejecutar, para que solicite de manera previa ajustes de ser necesario - Se programará con tiempo más prolongando las actividades de los próximos PM-CGR, con el fin de contar con mayores tiempos de maniobra ante imprevistos. ”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

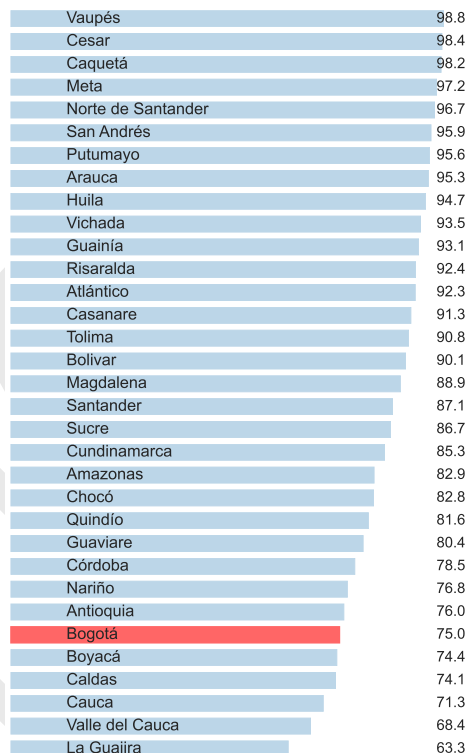
3.6. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 25: Prioritario No. 6. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: Prioritario No. 6 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

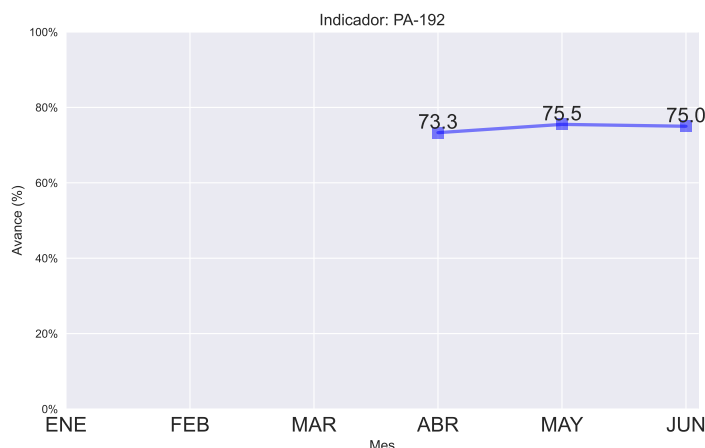
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 75.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 27: **Prioritario No. 6 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ En este periodo, se observa disminución en el cumplimiento de la meta de 0.5 con respecto al mes anterior, evidenciando que a pesar de las estrategias de focalización desarrolladas por las EAS no se logra tener la cobertura óptima en las UDS.”

Dificultades

“ Con la implementación de la atención directa, no se cuenta con directrices claras sobre el cargue de información de las 7 UDS y sus participantes en el sistema de información CUENTA-ME, lo que afecta el cumplimiento de la meta.”

Estrategias

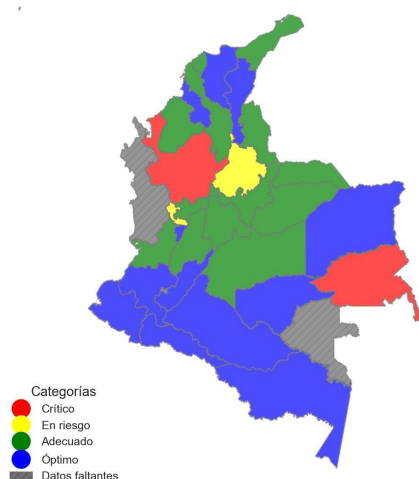
“ Solicitar a la Dirección de primera Infancia Directriz sobre el cargue de las UDS de atención directa en CUENTAME Continuar realizando modificaciones contractuales de acuerdo con las solicitudes de las supervisión de contrato, a fin de ajustar los cupos a atender en las UDS. Generar alerta a los supervisores de contrato del estado de cobertura de las UDS para implementar estrategias que permitan aumentar las coberturas en las UDS ”

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.7. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

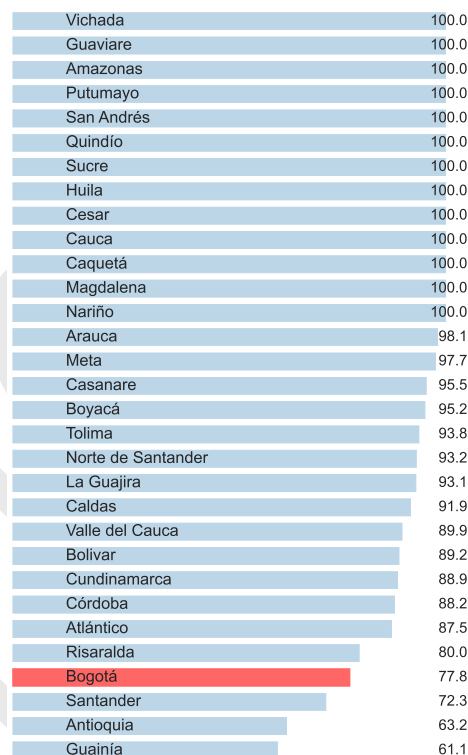
Gráfica 28: Prioritario No. 7. Colombia.

Indicador: PA-224



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 29: Prioritario No. 7 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código del Indicador: PA-224

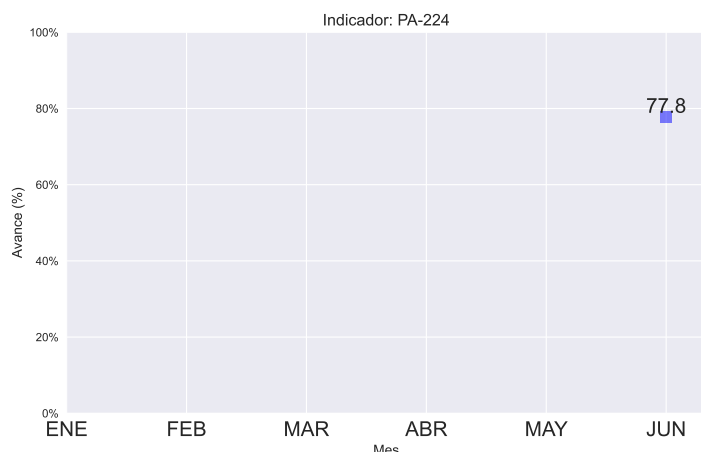
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

La Gráfica 29 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 77.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 31.

Gráfica 30: **Prioritario No. 7 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 30 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Con relación al resultado del indicador, se alcanzó un 77,8, lo cual corresponde a un estado de riesgo para el segundo trimestre del año 2025. Se identifica un aumento favorable de 2,5 puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior; sin embargo, el indicador continúa en estado de riesgo a nivel general. Por lo tanto, desde Regional Bogotá, se mantiene el trabajo de seguimiento y emisión de alertas con cada uno de los centros zonales, con el fin de priorizar los casos que involucran a niños, niñas y adolescentes migrantes.”

Dificultades

“Una de las principales dificultades sigue siendo la falta de talento humano para atender la demanda de casos que ingresan a los centros zonales, especialmente en el perfil de Defensores de Familia. Se ha identificado que, aunque algunas peticiones logran ser verificadas, las actuaciones por parte de los Defensores de Familia en el sistema SIM presentan demoras. En cuanto a las peticiones TAE, las agendas de atención de algunos centros zonales actualmente tienen disponibilidad únicamente a partir del mes de octubre.”

Estrategias

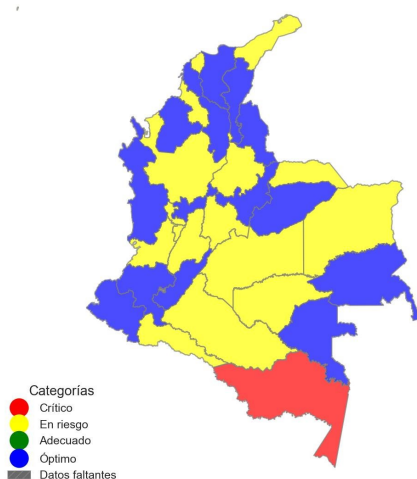
“*Continuar programando espacios de asistencia técnica con los centros zonales para socializar y divulgar el indicador y sus resultados actuales, resaltando la importancia de registrar las actuaciones dentro de los tiempos establecidos.*Envío de alertas a cada uno de los centros zonales sobre las peticiones que se encuentran sin atención estableciendo un seguimiento semanal, con el fin de que puedan ser priorizadas y abordadas de manera oportuna.*Desde la Dirección Regional, el Grupo de Protección y el Grupo de Talento Humano, se vienen adelantando mesas de trabajo con los centros zonales para proyectar acciones y estrategias de atención más eficientes.”

3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 32: **Prioritario No. 8 en las regionales.**

Gráfica 31: **Prioritario No. 8. Colombia.**

Indicador: PA-131



Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Bolívar	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.7
Putumayo	99.6
Tolima	99.6
Quindío	99.3
Caquetá	99.2
Valle del Cauca	98.7
Bogotá	98.7
San Andrés	98.4
Sucre	98.2
Risaralda	98.0
Arauca	97.7
Meta	97.6
Antioquia	97.4
La Guajira	96.9
Guaviare	95.1
Cundinamarca	94.8
Vichada	94.5
Amazonas	85.9

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

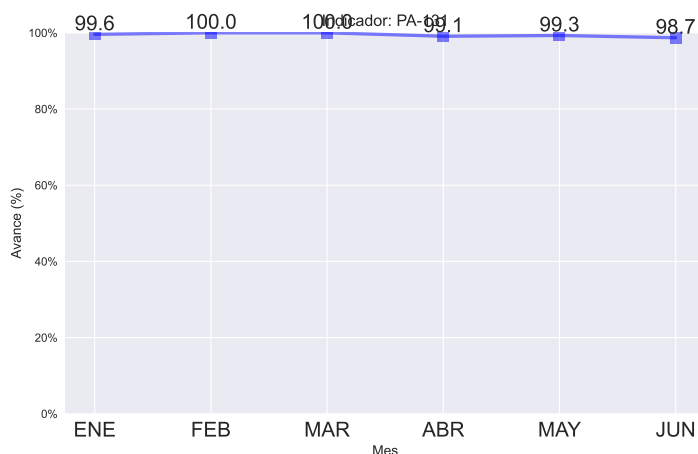
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 32 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 21 de 33.

Gráfica 33: Prioritario No. 8 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 33 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Respecto del periodo anterior, aumentó en (21) el número de peticiones que afectaron la medición del indicador, reincidiendo el CZ Tunjuelito que pasó 33 peticiones en el mes de mayo a (114) para el mes de junio; de la cuales 108 son SRD, 4 IOT y 2 Quejas. Se sumaron el CZ Barrios Unidos con (8) peticiones de Información y Orientación con Trámite, el Grupo de ACNyN con (3) peticiones y el CZ Ciudad Bolívar con (1) petición, sin la respuesta dentro de los términos de ley.”

Dificultades

“Desde el área de servicios y atención de la Regional se realiza seguimiento de cada una de las peticiones reportadas en los informes preventivos que permitan advertir a los centros zonales sobre las actuaciones faltantes en SIM y prevenir la afectación en la medición de este indicador; sin embargo, tal y como se ha mencionado en otras oportunidades, desde el alcance de este proceso, no es posible incidir sobre los profesionales a cargo de las peticiones para que carguen las respectivas actuaciones en SIM dando cumplimiento en los términos de ley.”

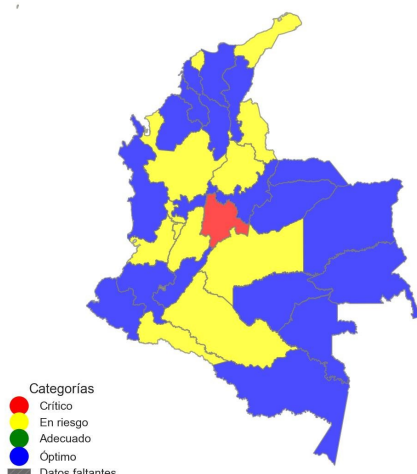
Estrategias

“Se continuará remitiendo semanalmente alertas preventivas a las coordinaciones zonales, enlaces del proceso y grupos regionales con las peticiones que afectan la medición del indicador, de tal manera que los responsables de estas, puedan gestionar las peticiones e incluir las actuaciones en SIM oportunamente.”

3.9. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 34: Prioritario No. 9. Colombia.

Indicador: A10-PT1-06



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 35: Prioritario No. 9 en las regionales.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.9
Bogotá	99.8
Norte de Santander	99.8
Putumayo	99.2
Risaralda	99.0
Tolima	99.0
Valle del Cauca	98.9
Quindío	98.6
Caquetá	98.4
La Guajira	98.1
Antioquia	97.7
San Andrés	97.6
Meta	97.6
Cundinamarca	87.1

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

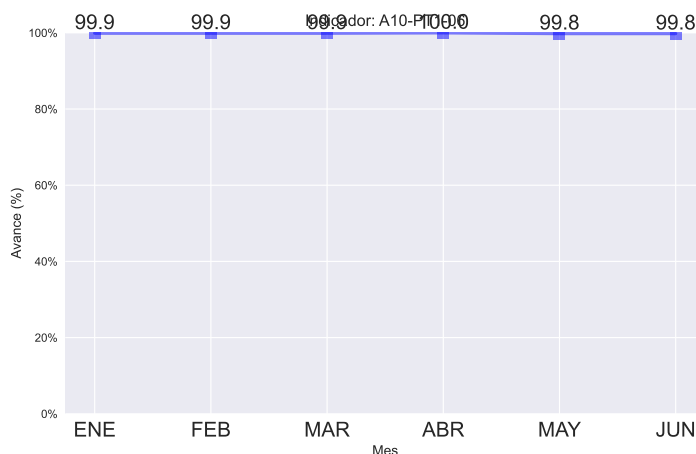
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 35 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 22 de 33.

Gráfica 36: **Prioritario No. 9 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Respecto del periodo anterior, se evidenció que se mantuvo en 6 el número de peticiones que afectaron la medición de este indicador, dado que no se realizó el agendamiento oportuno en SIM por parte de los centros zonales: San Cristóbal que es reincidente y sumó un total de (5) peticiones y Barrios Unidos con (1) petición. Para el caso de San Cristóbal se evidencia un agendamiento fuera de términos de (4) peticiones creadas en otras sucursales y (1) creada en su propia sucursal sin que a la fecha se haya generado para esta última, la boleta de citación; no obstante, se registró Audiencia de Conciliación Total y se cerró. Por otra parte, se evidencian varios direccionamientos de las peticiones para el agendamiento en SEAC al interior del centro zonal, situación que puede estar incidiendo en la pérdida de control sobre los tiempos, tal es el caso de aquellas que son direccionadas a la Defensora asignada a la casa de justicia. Para el caso del CZ Barrios Unidos, la petición fue creada en ”

Dificultades

“ Se evidencia que los centros zonales requieren mayor compromiso, fortaleciendo su esquema de seguimiento, para la revisión de cada una de las peticiones reportadas en los informes preventivos que semanalmente son remitidos, a través de los cuales se advierte con antelación cuales peticiones están próximas a vencer. ”

Estrategias

“ Se continuará remitiendo mediante correo electrónico, las alertas a los centros zonales advirtiéndolos de las peticiones próximas a vencer para lograr la gestión y movilización dentro de los términos. Adicionalmente, se realizará seguimiento particular a los dos centros zonales que afectaron la medición de este indicador. ”

La Gráfica 36 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

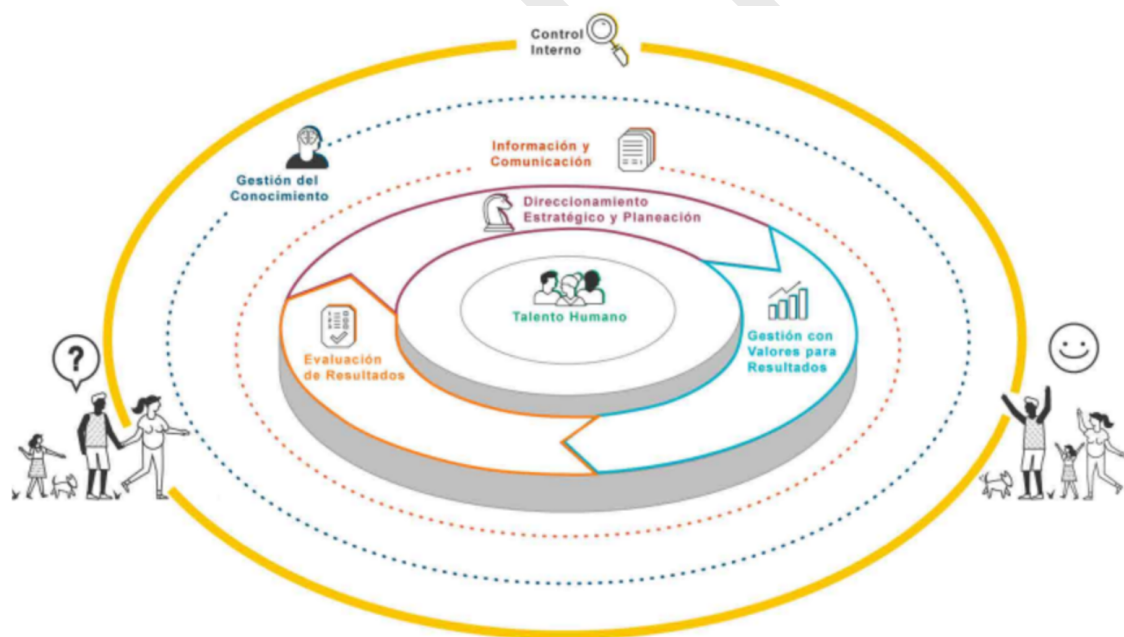
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

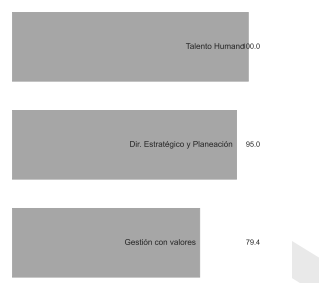
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 37: Dimensiones MIPG



La Gráfica 38 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 79.4 % y se muestra en la parte inferior.

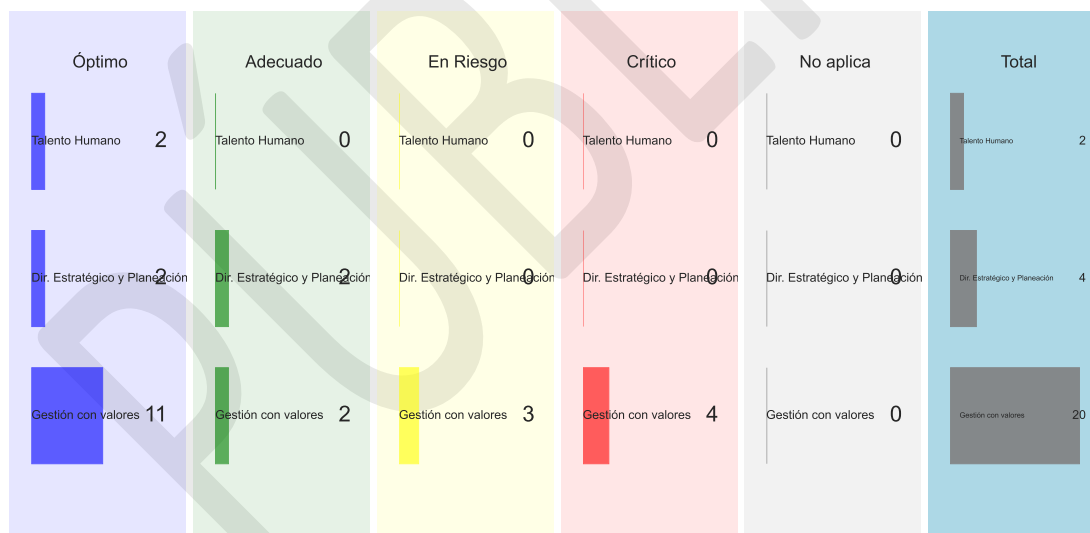
Gráfica 38: Resultados de las dimensiones MIPG para la Bogotá



La Gráfica 39 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 39: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

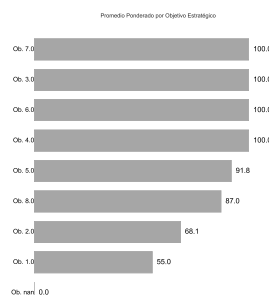
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 40 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

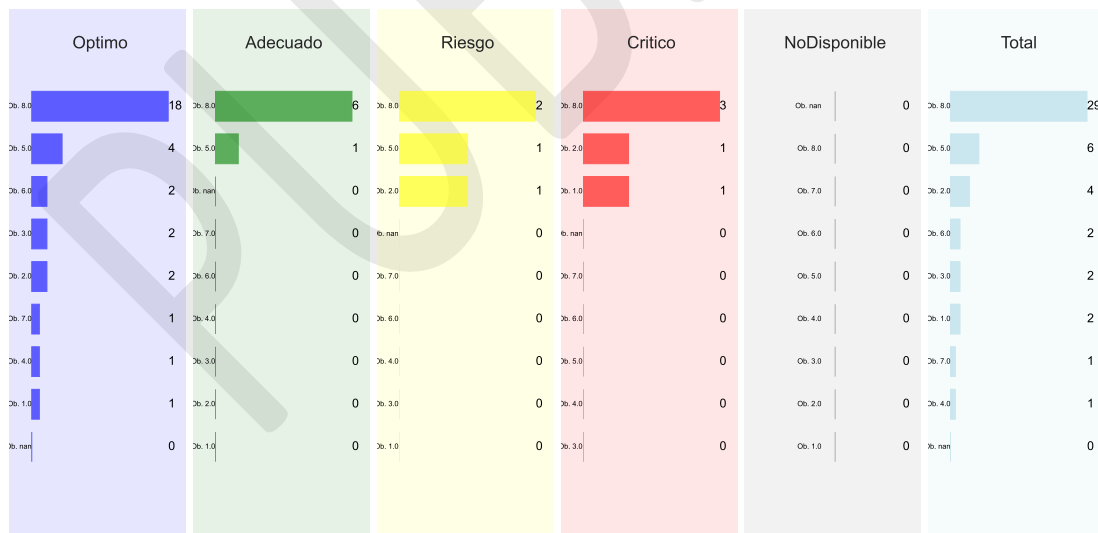
Gráfica 40: Resultados del mapa estratégico para la Bogotá



La Gráfica 41 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 41: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

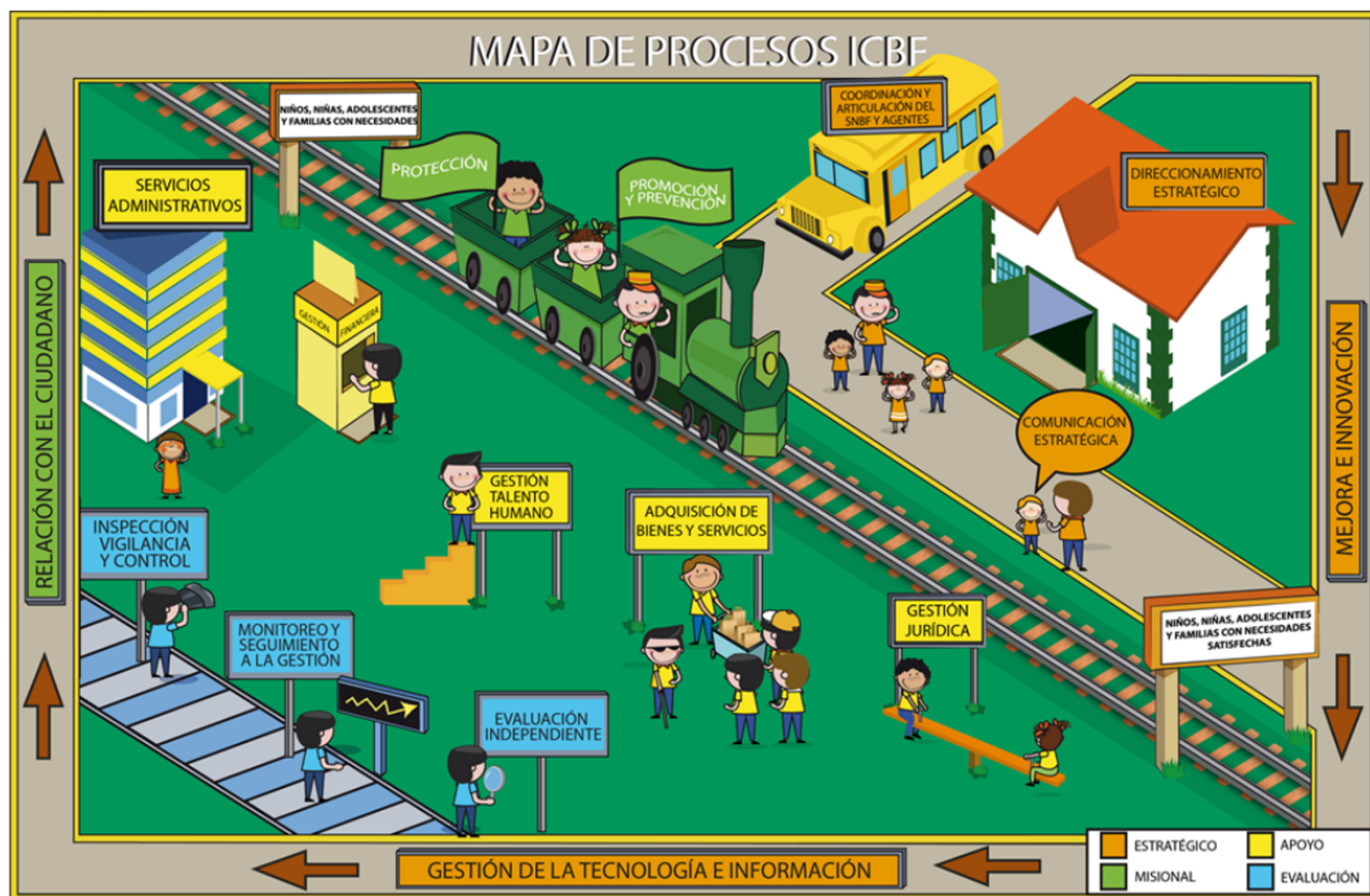
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

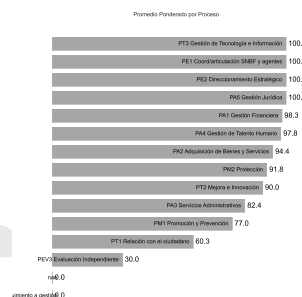
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 42: Mapa de procesos



La Gráfica 43 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PEV2 Monitoreo y seguimiento a gestión) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

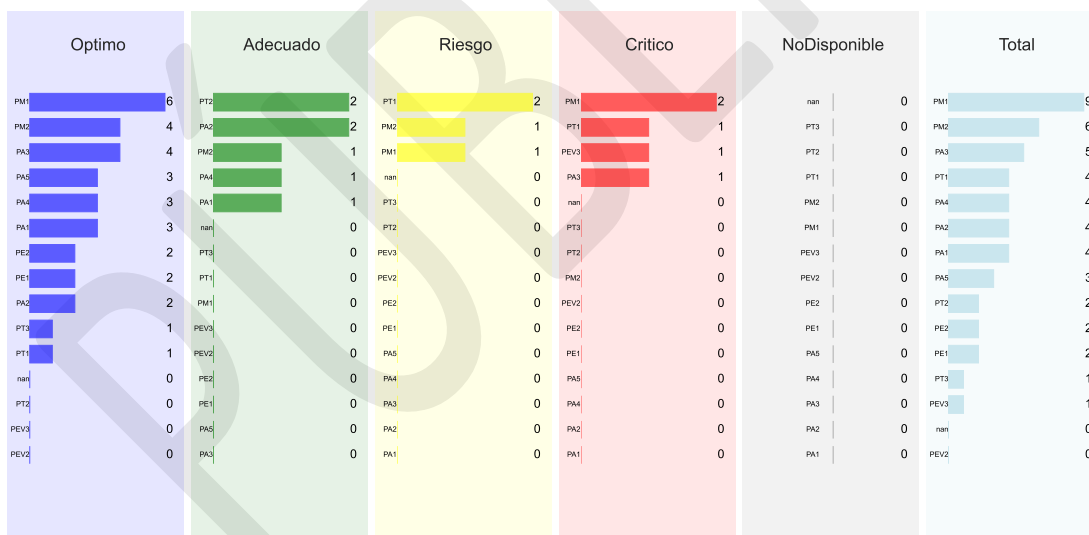
Gráfica 43: Resultados por procesos para la regional Bogotá



La Gráfica 44 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 44: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 45: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

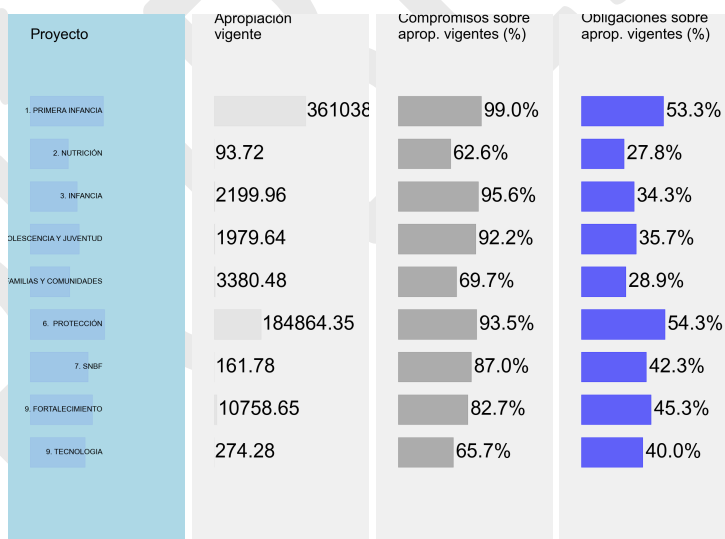
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de junio). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones

y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 46.

Además, las gráficas 45, 47 y 48 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a junio del 2024 con el mismo de 2025.

Por ejemplo, la gráfica 45 muestra que al corte junio en 2024 los recursos comprometidos representaron el 92.39 y al corte de 2025 representaron 96.61 (por lo tanto, la diferencia fue de 4.23 puntos porcentuales).

Gráfica 46: Presupuesto por rubro (millones de pesos). junio 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 47: **Compromisos sobre reserva. junio 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 48: **Obligaciones sobre apropiaciones. junio 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Bogotá obtuvo 86.3 % en el Tablero de Control, 83.0 % en el Plan de Acción y 75.0 % en el Plan Indicativo, mostrando un buen desempeño con oportunidades de mejora.

De otra parte, de los 18 centros zonales de la regional Bogotá, 8 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. Existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 96.61 % y obligados del 53.19 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolumbiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Tasa de Accidentalidad Regionales Grandes y Medianas

Código: A1-PA4-02

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Grandes y Medianas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 1.5 % (Pos. 1/16)

Bogotá	1.5
Huila	1.3
Cundinamarca	1.0
Valle del Cauca	1.0
Boyacá	1.0
Cauca	0.8
Atlántico	0.7
Sucre	0.7
Antioquia	0.7
Santander	0.6
Tolima	0.5
Magdalena	0.5
Nariño	0.2
Caldas	0.2
Bolívar	0.2
Córdoba	0.0

2. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 47.1 % (Pos. 27/33)

Caquetá	50.0
Córdoba	50.0
Huila	49.9
Vaupés	49.9
Valle del Cauca	49.9
Guainía	49.8
Sucre	49.8
Caldas	49.6
Guaviare	49.6
Boyacá	49.6
Antioquia	49.5
Bolívar	49.5
Cesar	49.5
Risaralda	49.3
Tolima	49.3
Atlántico	49.2
Casanare	49.1
Cauca	49.1
Chocó	49.0
Norte de Santander	48.9
Amazonas	48.8
Nariño	48.6
La Guajira	48.2
Santander	47.6
Magdalena	47.3
Quindío	47.2
Bogotá	47.1
San Andrés	46.2
Cundinamarca	45.9
Meta	45.7
Arauca	45.2
Vichada	44.0
Putumayo	43.7

Avances

“En atención al reporte de accidentes presentados durante este periodo, se evidencio una disminución en accidentalidad, pero presentamos el alto índice que se tuvo en el primer trimestre del año.”

Avances

“El indicador general global de la regional Bogotá no logro el estado optimo por afectación por parte de las actividades establecidas para 2 de los 4 ejes, quienes no lograron la ejecución o consolidación de la información a reportar dentro de los tiempos establecidos por diferentes dinámicas propias de sus grupos de trabajo y/o articulación con los diferentes grupos y Centro Zonales.”

3. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 88.0 % (Pos. 17/33)

Avances

“El indicador alcanzo un 89, se perdieron once (11) puntos debido a que se afectó la variable 1 recursos programados respecto a la asignación presupuestal en PACCO, perdió tres (3) puntos, la regional Bogotá para el mes de junio programo el 99,68, y en la variable 12 Contratistas con reporte de ejecución en financiera diferente al reporte de ejecución en PACCO. Perdió ocho(8) puntos para el mes de junio la ejecución fue del 54.95”

4. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 97.9 % (Pos. 29/33)

Boyacá	98.0
Sucre	97.0
Meta	96.0
Antioquia	95.0
Tolima	95.0
Cauca	94.0
Caldas	94.0
Risaralda	92.0
Huila	91.0
Casanare	90.0
Cesar	90.0
Cundinamarca	89.0
Chocó	89.0
Bogotá	88.0
Arauca	88.0
Caquetá	88.0
Córdoba	88.0
Putumayo	83.0
Nariño	83.0
San Andrés	82.0
Vichada	81.0
Guainía	81.0
Guaviare	81.0
Norte de Santander	81.0
Atlántico	80.0
Amazonas	79.0
La Guajira	79.0
Santander	79.0
Vaupés	78.0
Valle del Cauca	78.0
Quindío	75.0
Magdalena	74.0
Bolívar	58.0

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	99.1
Bogotá	97.9
La Guajira	96.9
Guaviare	94.4
Tolima	92.2
Vichada	85.0

Avances

“En el mes de junio el indicador se ve afectado por la AC-04349 que se encuentra bajo la responsabilidad del Grupo Administrativo, la falta de gestión de la actividad realizar el mantenimiento de las necesidades detectadas y registradas en el cronograma y la inadecuada gestión de la actividad incluir en el cronograma de mantenimiento la subsanación de las necesidades identificadas en el ítem anterior la cual se desaprobó, generó una valoración de Adecuado con el 97,7 de cumplimiento. Pese a los controles que se llevan a cabo desde Planeación y Sistemas y las constates alertas de las acciones de mejora no se logró mantener el estado óptimo del indicador”

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Casanare	99.7
Sucre	99.7
Cesar	99.6
Caquetá	99.2
Bogotá	98.7
Huila	96.4
Magdalena	96.2
Quindío	95.1
Boyacá	94.2
Risaralda	91.9
Cauca	91.6
Cundinamarca	91.4
Atlántico	90.3
Caldas	89.8
Vaupés	88.8
Bolívar	80.5
La Guajira	79.1
Antioquia	77.7
Meta	77.1
Chocó	70.9
Santander	67.5
Valle del Cauca	62.6
Córdoba	62.3
Nariño	60.0
Putumayo	48.7
Amazonas	36.7

5. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Adecuado

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 98.7 % (Pos. 12/33)

Avances

“Las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia 2024 por 9.590.722.291,27. Al cierre del mes de junio 2025 se han tramitado liberaciones por 704.436.484,01 y pagos sobre reservas por 8.604.758.829,70.”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

6. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 95.1 % (Pos. 12/27)

Avances

“ El resultado del indicador se mantuvo en adecuado, generándose acciones de seguimiento e implementación de actividades planificadas desde la Iniciativa de Proyecto Sueños; revisando los casos y realizando un trabajo preventivo con los jóvenes y adultos identificados en el rango de edad de medición, actualizando información, escolaridad e ingreso de la PRD-430. ”

7. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código: PA-64

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

Resultado: 49.7 % (Pos. 12/33)

Casanare	100.0
Sucre	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Cesar	100.0
Tolima	97.6
Bogotá	95.1
Atlántico	93.8
Norte de Santander	93.3
Meta	92.6
Bolívar	92.3
Risaralda	91.3
Nariño	90.9
Valle del Cauca	90.7
Antioquia	89.1
Putumayo	83.3
Santander	83.3
Caldas	80.4
Caquetá	80.0
Cundinamarca	70.8
Amazonas	25.0
La Guajira	0.0

Norte de Santander	96.1
Huila	79.1
Arauca	62.5
Quindío	61.7
Guaviare	58.8
Guainía	57.1
San Andrés	55.2
Meta	54.9
Casanare	52.6
Caquetá	51.4
Caldas	50.5
Bogotá	49.7
Cundinamarca	48.5
Vichada	46.0
Cesar	41.6
Tolima	40.6
Sucre	39.8
Chocó	39.1
Cauca	38.6
Magdalena	36.7
Antioquia	36.3
Atlántico	35.4
Córdoba	31.1
Vaupés	27.8
Santander	23.9
Putumayo	23.2
Risaralda	22.2
Amazonas	20.8
Nariño	20.1
Bolívar	19.0
Valle del Cauca	14.0
Boyacá	1.4
La Guajira	0.3

Avances

“ Se realiza el seguimiento de las liquidaciones y gestión de estas a cargo de la Regional Bogotá. No se cumpliera al 100 es decir por dos liquidaciones. ”

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Amazonas	50.0
Casanare	50.0
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Valle del Cauca	50.0
Norte de Santander	50.0
Boyacá	50.0
Atlántico	50.0
Córdoba	50.0
Chocó	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Antioquia	50.0
Bolívar	50.0
Cauca	50.0
Risaralda	42.5
Guainía	42.5
Guaviare	42.5
San Andrés	42.5
Arauca	42.5
Nariño	42.5
Quindío	42.5
Cundinamarca	42.5
Cesar	42.5
Caldas	42.5
Caquetá	42.5
Bogotá	42.5
La Guajira	33.3

8. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

Resultado: 42.5 % (Pos. 29/33)

Avances

“ Durante el segundo trimestre del año, la Regional Bogotá desarrolló acciones para la prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, desde las cuales se adelantaron procesos de asistencia técnica a la entidad territorial para la implementación del mecanismo articulador, participación en mesas técnicas para el abordaje de situaciones en el marco de la convivencia escolar, y fortalecimiento técnico a agentes educativos y comunidad en general para la prevención de las violencias y la promoción de derechos. ”

9. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 56.8 % (Pos. 18/28)

Santander	117.9
Valle del Cauca	97.6
Risaralda	93.1
Atlántico	86.2
Cesar	85.4
Arauca	83.3
Tolima	82.6
Antioquia	81.5
Norte de Santander	75.9
Caldas	71.9
Magdalena	69.2
Quindío	66.7
Guaviare	63.6
Cauca	62.5
Córdoba	60.7
Meta	60.0
Vichada	57.9
Bogotá	56.8
Casanare	53.6
La Guajira	50.0
Boyacá	44.0
Caquetá	41.2
Cundinamarca	38.5
Sucre	38.1
Huila	30.8
Guainía	27.8
Bolívar	27.7
Nariño	22.6

10. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación para la salud alimentaria en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria.

Resultado: 65.1 % (Pos. 3/33)

San Andrés	70.8
Putumayo	66.8
Bogotá	65.1
Risaralda	64.9
Caquetá	64.8
Bolívar	63.6
Vaupés	62.5
Cesar	62.1
Tolima	62.0
Sucre	61.9
Huila	61.3
Valle del Cauca	60.8
Cauca	60.7
Cundinamarca	60.6
Chocó	60.5
Boyacá	60.5
Córdoba	60.2
Caldas	60.1
Magdalena	59.8
Meta	59.6
Casanare	59.6
Amazonas	59.4
Guainía	59.4
Guaviare	59.4
Nariño	59.4
Arauca	59.3
Atlántico	58.7
Antioquia	58.4
Norte de Santander	57.7
La Guajira	57.7
Quindío	54.4
Vichada	50.0
Santander	49.2

Avances

“Durante el primer cuatrimestre de 2025, el consumo de agua se mantuvo en niveles sostenibles, registrando un promedio mensual de 2,890 m³. El mes con el consumo más bajo fue febrero, con 1,662 m³. Se proyecta que, para el segundo cuatrimestre, el consumo de agua disminuirá aún más, gracias a las capacitaciones ambientales y a las acciones de mantenimiento correctivo y preventivo. Además, se debe considerar la posible variación en la población flotante, lo que podría influir en la demanda”

Avances

“Se llevó a cabo sesión de fortalecimiento agentes educativos de los cuales fueron evaluados 179 desde la dirección de nutrición”

11. Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

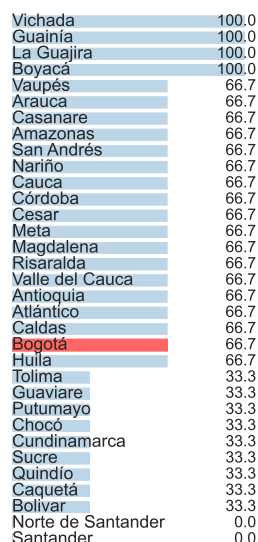
Código: M6-PM1-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

Resultado: 66.7 % (Pos. 15/33)



12. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

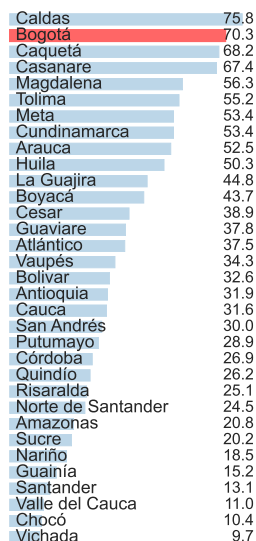
Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 70.3 % (Pos. 2/33)



Avances

“ Para la vigencia 2025 se llevaron a cabo 3 movilizaciones cumpliendo a cabalidad con el desarrollo del indicador, se evidencia en email el cumplimiento del 100 de la meta propuesta. ”

Avances

“ Se cumplió con la meta planteada teniendo en cuenta que los equipos de atención se encuentran completos, han recibido asistencia técnica lo cual ha permitido garantizar la calidad del servicio . ”

13. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

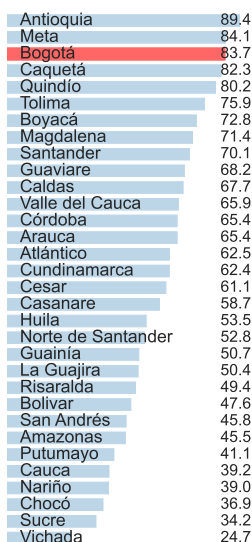
Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 83.7 % (Pos. 3/32)



14. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

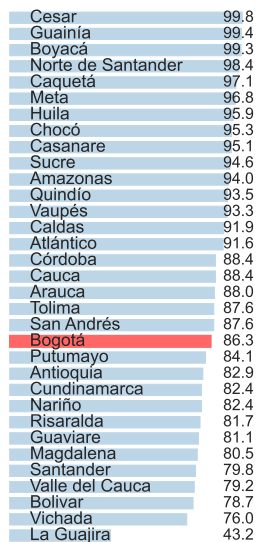
Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 86.3 % (Pos. 21/33)



Avances

“ En cuanto al consumo energético, se observó un promedio mensual de 78,153 kWh, con febrero siendo el mes de menor consumo, alcanzando 74,417 kWh. Este comportamiento refleja que el consumo per cápita se encuentra por debajo de la línea base, la cual es de 174.1 kWh. El consumo per cápita registrado fue de 145.8 kWh. ”

Avances

“ Dando alcance al indicador Regional A5-PA3-12 (Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF) podemos evidenciar que gracias al trabajo en equipo del Grupo de correspondencia de la Regional ICBF Bogotá y las capacitaciones que se han venido realizando para los colaboradores de los centros zonales sobre el adecuado manejo de los diferentes procesos que deben realizarse a través del aplicativo Orfeo hemos logrado que de marzo del 2025 que estábamos con un porcentaje de cumplimiento 62.3 a junio del 2025 nos encontramos con un porcentaje de ejecución del 86.30 dando un aumento en el porcentaje de ejecución del 24 dejando a la regional Bogotá con un cumplimiento en optimo. ”

Guainía	101.1
San Andrés	100.8
Chocó	100.7
Vichada	100.6
La Guajira	100.6
Caquetá	100.6
Cundinamarca	100.2
Antioquia	100.2
Magdalena	100.0
Amazonas	97.1
Guaviare	94.8
Meta	94.1
Cesar	92.1
Quindío	92.1
Arauca	92.0
Putumayo	90.8
Vaupés	90.8
Nariño	90.4
Tolima	90.1
Norte de Santander	90.0
Bolívar	89.7
Córdoba	89.0
Risaralda	88.9
Cauca	88.9
Atlántico	88.7
Caldas	88.4
Huila	87.7
Casanare	87.6
Valle del Cauca	87.4
Boyacá	87.3
Bogotá	87.2
Santander	85.2
Sucre	82.4

Avances

“ El indicador se mantiene en estado optimo esto dado que se capacito a agentes educativos dentro de los planes establecidos en dos jornadas ”

15. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 87.2 % (Pos. 31/33)

16. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 91.0 % (Pos. 11/33)

Guaviare	100.0
Tolima	100.0
Casanare	100.0
Meta	100.0
Huila	99.0
Caldas	99.0
Atlántico	94.0
Caquetá	93.0
Sucre	92.0
Antioquia	91.0
Bogotá	91.0
Vichada	90.0
Nariño	90.0
Guainía	89.0
Magdalena	88.0
Valle del Cauca	88.0
Arauca	86.0
Cesar	86.0
Norte de Santander	86.0
Amazonas	84.0
Cauca	81.0
Boyacá	81.0
Córdoba	77.0
Chocó	73.0
Santander	73.0
Putumayo	70.0
San Andrés	70.0
Risaralda	64.0
Quindío	59.0
Cundinamarca	57.0
Bolívar	54.0
Vaupés	27.0
La Guajira	0.0

Vaupés	100.0
Huila	100.0
Caquetá	99.9
Guainía	99.8
Norte de Santander	99.7
Boyacá	99.3
Sucre	98.8
Cesar	98.7
Meta	98.3
Córdoba	97.3
Quindío	96.8
Casanare	96.2
Guaviare	95.8
Cauca	95.6
Chocó	94.9
Amazonas	94.6
Bogotá	92.7
Risaralda	91.4
Tolima	90.8
Atlántico	84.8
Caldas	84.2
Antioquia	81.8
Nariño	79.7
Cundinamarca	78.3
San Andrés	77.2
Valle del Cauca	75.3
Bolívar	73.9
Vichada	73.5
Santander	67.7
Putumayo	65.5
Arauca	62.2
La Guajira	36.0
Magdalena	31.2

Avances

“ Siguiendo con la continuidad del plan de acción se logra el indicador en estado Óptimo ”

17. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 92.7 % (Pos. 17/33)

Avances

“ Dando alcance al indicador Regional A5-PA3-13 (Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025) podemos evidenciar que gracias al trabajo en equipo del Grupo de correspondencia de la Regional ICBF Bogotá y las capacitaciones que se han venido realizando para los colaboradores de los centros zonales sobre el adecuado manejo de los diferentes procesos que deben realizarse a través del aplicativo Orfeo hemos logrado que de marzo del 2025 que estábamos con un porcentaje de cumplimiento 61,1 a junio del 2025 contamos con un porcentaje de ejecución del 92,6 dando un aumento en el porcentaje de ejecución del 26,6 dejando el indicador de la Regional Bogotá en Óptimo. ”

18. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 98.8 % (Pos. 27/33)

Vaupés	100.0
Norte de Santander	100.0
Guainía	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
Cauca	99.9
Cundinamarca	99.9
Bolívar	99.9
Antioquia	99.9
Casanare	99.8
La Guajira	99.8
Santander	99.8
Tolima	99.6
Caldas	99.6
Atlántico	99.5
Córdoba	99.5
Quindío	99.4
Boyacá	99.4
Chocó	99.3
Meta	99.2
Caquetá	99.1
Putumayo	99.1
Amazonas	99.1
Risaralda	99.1
Huila	99.0
Bogotá	98.8
Valle del Cauca	98.7
Magdalena	98.5
Guaviare	98.2
San Andrés	95.6
Arauca	94.9
Vichada	94.2

19. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 99.6 % (Pos. 26/33)

Cesar	118.7
Putumayo	118.6
Cauca	110.3
Chocó	109.0
Tolima	109.0
Guainía	108.8
Caldas	106.9
Norte de Santander	105.7
Vaupés	105.5
Cundinamarca	105.4
Magdalena	105.4
Risaralda	105.1
Bolívar	105.1
Valle del Cauca	104.9
Antioquia	103.3
Atlántico	103.0
Nariño	102.7
Boyacá	102.6
Córdoba	102.4
Santander	102.0
San Andrés	101.9
Caquetá	101.3
Meta	101.3
Quindío	100.1
Sucre	100.0
Bogotá	99.6
Huila	99.3
Casanare	98.6
Vichada	97.5
La Guajira	97.4
Arauca	93.7
Amazonas	88.0
Guaviare	84.1

Avances

“ Este indicador alcanzo un porcentaje Optimo dado al seguimiento de usabilidad de los aplicativos, se establece canal de comunicación a líderes de procesos con una buena gestión en el control establecido.”

Avances

“ Se han adelantado las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de la meta de recaudo, incluyendo depuración de bases, solicitud de cierre de casos AIPA, plan choque de requerimientos y tipificación de casos.”

20. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Santander	98.0
Sucre	89.5
Chocó	89.2
Cauca	56.3
Amazonas	33.3

21. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
Arauca	99.6
La Guajira	99.5
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	99.3

Avances

“ Se realizaron los seguimientos con cada servidor para que a su vez reporte los cursos correspondientes a la inducción y SSTT dentro de los tiempos estipulados, generando un optimo desarrollo del indicador. ”

Avances

“ Aunque la medición de este indicador se reporta en estado óptimo, el centro zonal Tunjuelito, afectó la medición del indicador con (30) Solicitudes de Restablecimiento de Derechos -SRD-, a las cuales no se les incluyó la actuación Auto en Trámite, lo cual resulta contradictorio, dado que la totalidad de las peticiones tienen registradas actuaciones de los profesionales psicosociales; de lo cual se puede inferir que la Autoridad Administrativa ordenó la realización de valoraciones iniciales. Adicionalmente, este centro zonal cuenta con un (1) derecho de petición sin respuesta al ciudadano. La misma situación se presenta con el Grupo de ACVyN que tiene a su cargo (6) peticiones sin gestión aparente; dado que no es evidente en SIM, la respuesta para los ciudadanos. Para el caso del centro zonal Engativá, cuenta con una petición sin respuesta de fondo para el ciudadano. ”

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Nariño	99.8
Antioquia	99.7
San Andrés	99.7
Sucre	99.7
Boyacá	99.7
Risaralda	99.6
Caldas	99.5
Guainía	99.4
Casanare	99.4
Quindío	99.2
Magdalena	98.8
Amazonas	97.4
Santander	97.3
Vichada	96.9
Guaviare	92.5

Avances

“ Este indicador alcanzó un porcentaje del 100 quedando en estado OPTIMO. Se dio el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales. ”

22. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/33)

23. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	0.0

Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Tolima	97.4
Cesar	83.3

Avances

“ Se continua con el cumplimiento de los registros manuales en el SIIF Nación en la fecha establecida, según cronograma de cierre contable. ”

24. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/26)

Avances

“ Durante el segundo trimestre 2025, se realiza la gestión en tiempo de las actuaciones recibidas de los diferentes procesos judiciales y se procede al registro oportuno en el sistema Ekogui. ”

25. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acción de repetición

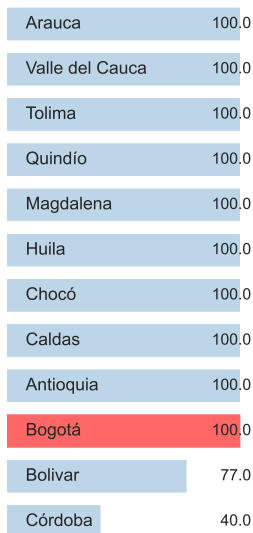
Código: A7-PA5-04

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en relación con las sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos y presentación de las acción de repetición

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/12)



26. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

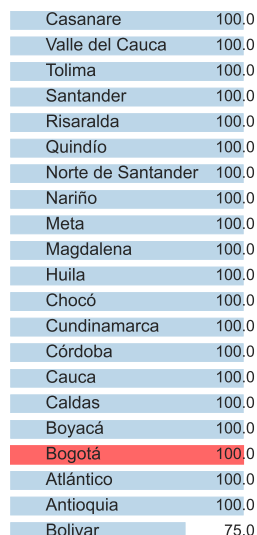
Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/21)



Avances

“Durante el segundo trimestre 2025 se remitió oportunamente para trámite de pago, sentencia de los procesos de Angela Inés Rodas y Yudy Andrea Suarez Granados.”

Avances

“Se gestionaron oportunamente las actuaciones judiciales correspondientes al segundo trimestre 2025 para el saneamiento de bienes.”

27. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/33)

Avances

“El resultado del indicador para el trimestre, obtuvo un rango de óptimo, lo cual refleja el compromiso y trabajo articulado en la ejecución de las líneas de acción, actividades y oportunidad en el reporte de los soportes (Actas de visitas de verificación, Formato PHVLF, MRIDNT, Matriz de requerimientos y acciones administrativas), de acuerdo a los memorandos de orientaciones emitidos por la DPI. El resultado alcanzado durante trimestre, refleja el compromiso por el Grupo Atención en Ciclos de Vida y Nutrición en la planeación y ejecución, con los Centros Zonales, de las diferentes actividades de cada una de las líneas de trabajo: Línea de acción 1: Verificación de Condiciones de Calidad y Obligaciones Contractuales, Línea de acción 2: Seguimiento a la Garantía de Derechos y Línea de acción 3: Registro de legalidad, referidas en los memorandos memorando 202516200000042103 del 9 de abril de 2025 con el asunto Alcance a Memorando Radicado No. 202516200000031363 del 14 de marzo de 2025”

Guaviare	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Cundinamarca	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	99.0
Córdoba	99.0
Nariño	99.0
Huila	99.0
Meta	99.0
Vaupés	99.0
Magdalena	99.0
Cesar	98.0
Casanare	97.0
Norte de Santander	97.0
Boyacá	96.0
Amazonas	96.0
Cauca	95.0
Arauca	94.0
San Andrés	93.0
Antioquia	93.0
Vichada	90.0
Santander	90.0
Bolívar	88.0
Chocó	84.0
Valle del Cauca	81.0
La Guajira	60.0

28. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/33)

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Amazonas	99.3
Bolívar	98.0
Santander	97.4
Atlántico	97.0
Vichada	96.7
Risaralda	95.4

Arauca	116.7
Bogotá	108.3
Amazonas	107.4
Cundinamarca	102.7
Atlántico	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Guaviare	100.0
Vaupés	100.0
Risaralda	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	98.5
Córdoba	96.5
Vichada	95.5
Cauca	93.8
Chocó	86.7
Putumayo	81.0

Avances

“ Durante el mes de junio se cumple a cabalidad con este indicador, logrando el Optimo. ”

Avances

“ nan ”

29. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 108.3 % (Pos. 2/33)

30. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/33)

31. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	99.8
Bolívar	99.8
Cesar	99.8
Norte de Santander	99.7
Arauca	99.5
Cundinamarca	99.4
Tolima	99.2
Quindío	99.2
Sucre	98.9
Caquetá	98.8
Boyacá	98.7
Antioquia	97.6
Santander	97.0
Meta	97.0
San Andrés	96.9
La Guajira	96.5
Guainía	88.9

Código: PA-34

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Avances

“ Envío de alertas semanales a las Defensorías de Familia, seguimiento y visitas a los centros zonales, realizando acompañamiento para una gestión oportuna identificando dificultades y reforzando las buenas prácticas de los centros zonales. Se brinda asistencia técnica para los registros en el SIM. Se socializa a través de correo electrónico la hoja del indicador, con el fin que los centros zonales conozcan y realicen las actuaciones pertinentes para evitar su afectación. ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ La atención realizada por los profesionales de la Estrategia de Unidades Móviles a favor de 2081 niñas, niños y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado y su sistema familiar y el cumplimiento de sus planes de trabajo, permitió posicionar el indicador en un rango ÓPTIMO. ”

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Cauca	100.0
Nariño	95.9
Risaralda	95.3
Antioquia	95.2
Tolima	94.7
Valle del Cauca	94.1
Meta	93.9
Santander	93.1
Bogotá	93.0
Caldas	92.9

32. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 93.0 % (Pos. 29/30)

Avances

“ En el mes de JUNIO, se realizaron 4 comités de adopciones, presentándose 21 niños, niñas y adolescentes, asignándose 17 a una familia; de los cuales 11 presentan características y necesidades especiales, correspondiendo a un 52,38 . El equipo del comité de adopciones de la Regional Bogotá ha buscado diferentes metodologías para continuar atendiendo cada solicitud con éxito; se continúa reportando a la Dirección General los informes integrales de los NNA que se trasladan al programa de referentes afectivos de la Regional Bogotá con el fin de ser vinculados a las diferentes estrategias de consecución de familia. ”

33. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 99.2 % (Pos. 12/33)

Avances

“ Se registraron en el SIM un total de 35 seguimientos, 7 de familia extranjera y 28 de familia colombiana; los cuales tuvieron concepto Favorable. Quedaron pendientes 22 seguimientos; 2 de familia extranjera (llevando a cabo la gestión pertinente ante los organismos y la Subdirección de Adopciones de la Dirección General para coordinar acciones para la obtención de los seguimientos post adopción faltantes.) y de familias colombianas 20 (13 de adopción determinada y 7 de indeterminada); enviándose los respectivos correos a cada una de las familias, solicitando seguimiento post adopción de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Adopciones. ”

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Córdoba	100.0
Tolima	99.7
Boyacá	99.7
Bogotá	99.2
Valle del Cauca	99.0
Atlántico	99.0
Cauca	98.9
Caldas	98.4
Quindío	98.4
Nariño	98.1
Antioquia	97.8
Huila	97.7
Cesar	97.6
Bolívar	97.4
Magdalena	97.4
Chocó	97.2
Casanare	97.1
Cundinamarca	96.8
Risaralda	96.6
Santander	94.9
Arauca	94.7
Norte de Santander	94.5
Meta	91.8
La Guajira	90.5
Vichada	83.3

34. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

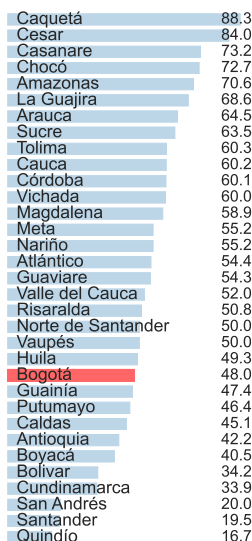
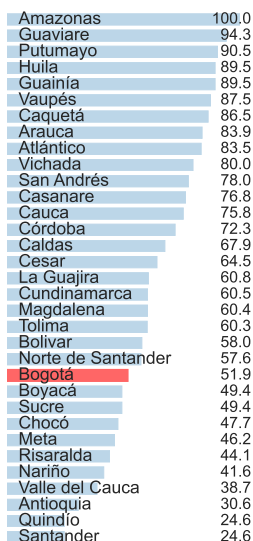
Código: PA-46

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 51.9 % (Pos. 23/33)



Avances

“Se realizaron diversas actividades de acuerdo con la encuesta de necesidades aplicada en noviembre del año 2024, esto permite llegar a los servidores con actividades y servicios acorde a sus preferencias. Se ejecutó tarde de bienestar, conmemoración día del servidor público, vivamos la misión ICBF, vacaciones recreativas, torneo de bolos, taller de cocina, entre otros.”

Avances

“Se ha cumplido con éxito el cronograma estipulado en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) . Se llevaron a cabo todas las actividades y capacitaciones, tanto internas como externas, dirigidas a los servidores públicos de la Regional Bogotá. Además, se promovieron los cursos de la escuela virtual y se realizaron capacitaciones externas, las cuales han sido validadas como requisitos de formación para los servidores.”

35. Porcentaje de servidores capacitados

Código: PA-48

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

Resultado: 48.0 % (Pos. 23/33)

36. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	99.9
Bolívar	99.8
Risaralda	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.7
Valle del Cauca	99.2
Santander	99.2
Putumayo	98.9
Chocó	98.6
Quindío	98.0
Arauca	91.8

Bogotá	100.0
Amazonas	66.7
Vichada	60.0
Guaviare	60.0
Arauca	55.6
Quindío	53.8
Risaralda	53.3
Caquetá	52.9
Sucre	51.9
Chocó	51.6
Magdalena	51.6
Córdoba	51.6
Cauca	51.2
Valle del Cauca	51.2
Norte de Santander	51.2
Bolívar	51.1
Nariño	50.8
Boyacá	50.4
Cundinamarca	50.4
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Guainía	50.0
San Andrés	50.0
Casanare	50.0
Vaupés	50.0
Tolima	50.0
Meta	50.0
La Guajira	50.0
Huila	50.0
Cesar	50.0
Caldas	50.0
Atlántico	50.0
Antioquia	50.0

Avances

“ En el mes de junio 2025 la ejecución PAC Recursos nación fue óptimo, con un porcentaje de ejecución del 100. Se pagó el 100 de cuentas presentadas en el Grupo Financiero. ”

Avances

“ Durante el segundo trimestre del año, la Regional Bogotá, brindó asistencia técnica a los agentes del SNBF, en el ciclo de gestión de las Políticas Públicas dirigidas a primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar en Bogotá y sus localidades. ”

37. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

38. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Durante el segundo trimestre del año, la Regional Bogotá, realizó acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las instancias del SNBF, a través de la operación de las instancias del SNBF y instancias de participación de niños, niñas y adolescentes, para la gestión de acciones dirigidas a la garantía de los derechos de la Niñez y la Adolescencia en coordinación con los agentes del SNBF del Distrito y sus 20 localidades. ”



PÚBLICA